



**Universidad**  
Zaragoza

## Trabajo Fin de Grado

### **Nacionalismos autonómicos frente al nacionalismo español**

Autor

Ana García Vinardell

Directora

Pilar Rivera Torres  
Ana Julia Grillo Mendez

Facultad de Economía y Empresa  
2019/2020

## **Resumen**

En este trabajo se pretende estudiar y relacionar el declive del bipartidismo y la evolución de las comunidades autónomas a nivel político en España. En concreto, busca ver cómo han colaborado los partidos nacionalistas autonómicos en la ruptura del bipartidismo que imperaba en España. Prestando especial atención a Cataluña, País Vasco, Galicia y Aragón.

Para alcanzar el objetivo se analizan dos preguntas fijas, que se repiten año tras año, en concreto el indicador electoral de la intención del voto y la percepción de los principales problemas de España realizadas ambas por el Centro de Investigaciones Sociológicas. Paralelamente este ejercicio empírico se complementa con un estudio de archivo basado en información secundaria para las características tanto de los partidos autonómicos como de los estatales que han conseguido un porcentaje representativo en las últimas elecciones generales.

Entre otros, sobresalen los siguientes resultados: el nacionalismo catalán es el nacionalismo más “problemático” ante la población española, la irrupción y evolución de las autonomías a nivel político han llevado al declive del bipartidismo y aunque no se pueda hablar de un fin claro del bipartidismo si que se puede ver como los partidos PP y PSOE necesitarán entrar en coalición para próximas elecciones.

## **Palabras clave**

Nacionalismo, autonomía, Estatuto, bipartidismo, nacionalismo autonómico, nacionalismo español

## **Abstract**

This work aims to study and relate the decline of bipartisanship and the evolution of autonomous communities at the political level in Spain. It seeks to see how the regional nationalist parties have collaborated in the breakdown of bipartisanship that prevailed in Spain. Paying special attention to Cataluña, País Vasco, Galicia, and Aragón.

To achieve the objective, two fixed questions are analyzed, which are repeated year after year, in particular the electoral indicator of the intention of the vote and the perception of the main problems of Spain carried out by the Sociological Research Centre. At the same time, this empirical exercise is complemented by an archive study based on secondary information for the characteristics of both the regional and state parties that are key to the purpose of the work.

Among others, the following results stand out: Catalan nationalism is the most "problematic" nationalism for the Spanish population, the irruption and evolution of autonomies at the political level have reached the decline of bipartisanship, and although one cannot speak of a clear end to bipartisanship if one can see how the parties PP and PSOE will need to enter into a coalition for next elections.

## **Key words**

Nationalism, autonomy, Statute, bipartisanship, autonomic nationalism, Spanish nationalism

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. DESDE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA HASTA LA ACTUALIDAD.....	5
2.1. Perspectiva nacional.....	5
2.2. Perspectiva autonómica.....	10
2.2.1. Cataluña.....	10
2.2.2. País Vasco.....	17
2.2.3. Galicia.....	21
2.2.4. Aragón.....	24
3. METODOLOGÍA.....	27
4. RESULTADOS.....	28
5. CONCLUSIONES.....	29
6. BIBLIOGRAFÍA.....	30

## ÍNDICE DEL ANEXO I

Gráfico 1. Intención del voto en España.....	32
Gráfico 2. Los nacionalismos como problema principal de España.....	33
Gráfico 3. La independencia de Cataluña como problema principal de España.....	34
Tabla 1. Partidos no nacionalistas. Historia y características.....	35
Tabla 2. Partidos nacionalistas. Historia y características.....	37

## 1. INTRODUCCIÓN

El nacionalismo y el concepto de nación surgieron en el siglo XIX durante la llamada era de las Revoluciones, debido a la simultaneidad temporal de la revolución industrial, la revolución burguesa y la revolución liberal. El nacionalismo busca preservar la cultura e identidad nacional basada en características compartidas como la cultura, el idioma, la etnia, la religión, los objetivos políticos o la creencia de un pasado histórico común.

Como ideología, el nacionalismo parte de dos principios básicos en base a la relación entre la nación y el Estado. El principio de la soberanía nacional, que mantendría que la nación es la única base legítima para el Estado. Y, por otro lado, el principio de nacionalidad que mantendría que cada nación debe formar su propio Estado, y que las fronteras del Estado deberían coincidir con las de la nación.

El nacionalismo recorre Europa durante el siglo XIX, llegando así a España, aunque dándose de forma diferente. En dicho contexto, surge el problema de ser español, un debate intelectual que estudia la identidad nacional española y que surge con el regeneracionismo a finales del siglo XIX con autores como Unamuno, Ortega y Gasset, Azaña, entre otros. En estos tiempos aparecen los nacionalismos autonómicos más influyentes como Cataluña, País Vasco, Galicia y Aragón.

En España, a diferencia del resto de países, el término “patriotismo” intenta ser olvidado tras el exacerbado uso que hizo de él Franco en su dictadura y por el pasado que carga dicho término. La exaltación de símbolos patrióticos ha sido en España durante mucho tiempo algo poco común. No obstante, no ocurre lo mismo dentro de determinados nacionalismos como el catalán y el vasco en los que se asume con normalidad el uso de símbolos reivindicativos propios.

Desde la Transición parecía que las Comunidades Autónomas y la democracia podrían llegar a solucionar las discrepancias entre ambos nacionalismos, autonómicos y nacional, pero parece ser que ha resultado insuficiente. En la actualidad siguen creciendo en votos y cada vez es más gente la que se une al sentimiento nacionalista.

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el presente trabajo pretende aportar información sobre el declive del bipartidismo y la evolución de las comunidades autónomas a nivel político en España. En concreto busca ver cómo han colaborado los partidos nacionalistas autonómicos en la ruptura del bipartidismo que imperaba en

España, haciendo un recorrido sobre la historia de cada uno de los nacionalismos autonómicos más relevantes (Cataluña, País Vasco, Aragón y Galicia) y relacionándolo con las características e historia de los partidos políticos más importantes a nivel nacional en la actualidad.

El presente trabajo se estructura en diferentes apartados. En primer lugar, se realiza un recorrido a través de la historia del nacionalismo tanto a nivel de España en general, como a nivel de cada comunidad autónoma, ámbito de estudio, en concreto. Desde la transición democrática hasta la actualidad.

Posteriormente, se aborda la descripción de la metodología que configura el ejercicio empírico realizado junto con un estudio de archivo. En el siguiente apartado se presentan los resultados obtenidos y finalmente se exhiben las conclusiones del trabajo.

## **2. DESDE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA HASTA LA ACTUALIDAD**

### **2.1. Perspectiva nacional**

Tras la muerte del general Franco el 20 de noviembre de 1975, se dio lugar a la transición democrática comenzando el 22 de noviembre con la investidura del Rey Juan Carlos I y la posterior dimisión de Arias Navarro, último franquista.

Tras este hecho, el Rey confió la dirección del Estado a un equipo de jóvenes reformistas encabezado por Adolfo Suárez, que es investido presidente del Gobierno el 3 de julio de 1976. Quien sería encargado de realizar dicha transición. En 1977 se convocan las primeras elecciones generales, el pueblo se decantó por la Unión de Centro Democrático, UCD partido centrista fundado por Suárez para apoyar la transición obteniendo mayoría relativa (165 escaños). A este, le siguió el Partido Socialista Obrero Español, PSOE (Felipe González). No obstante, ya catalanes y vascos aparecían representados por varios partidos. El proceso de consenso iniciado permitió adoptar medidas provisionales de autogobierno en Cataluña y Euskadi y elaborar el texto constitucional, que fue aprobado por amplia mayoría (87,87%) el 6 de diciembre de 1978.

El nacionalismo español tras la muerte de Franco parece ser invisible, ningún partido quería identificarse con el régimen franquista, y al apropiarse éste del patriotismo español con su simbólica y discursiva tendió a una deslegitimación de España como nación. Además, la presión contenida en partidos nacionalistas autonómicos por ser

calificados de ilegales en esa época haría que en esta transición mostraran su versión más reivindicativa pudiendo ser sinónimo de antifranquismo.

Dos hechos son esenciales en esta transición.

En primer lugar, los Pactos de la Moncloa (Acuerdo sobre el programa de saneamiento y reforma de la economía y Acuerdo sobre el programa de actuación jurídica y política) el 25 de octubre de 1977 con el objetivo de procurar la estabilización del proceso de transición al sistema democrático, así como adoptar una política económica que contuviera la gran inflación que alcanzaba el 26,39 %.

Por otro lado, la instauración de la Constitución de 1978 (estado de las autonomías), ayudada ésta de alternancia política debido a la incapacidad de la UCD (Adolfo Suárez 1977-1982) para poner fin a la crisis generalizada de 1973, que finalizaría en 1985 con la entrada en la Comunidad Económica Europea (CEE).

Nuevas elecciones generales se celebraron el 1 de marzo de 1979 manteniendo a UCD en lo alto. No obstante, las primeras elecciones municipales situaron a coaliciones de izquierdas en el 77% de los ayuntamientos de las grandes ciudades. Este hecho inicia el desmoronamiento de UCD. Dicho declive, junto al cambio de presidente (Calvo Sotelo) y el intento golpista del 23F aceleran la pérdida de confianza por parte de la sociedad, y en particular, por parte de sus votantes en el partido que ostentaba el poder y el gran peso de la política en ese momento.

Esto se vería reflejado finalmente en las elecciones generales de 1982 donde el PSOE (Felipe González 1989-1996) obtiene mayoría absoluta (202 escaños) frente a la coalición popular de la derecha Alianza Popular – Partido Demócrata Popular, AP-PDP (106 escaños).

No sólo fue este año de bonanza para el PSOE, sino que en los posteriores (1986 y 1989) también conseguiría la gobernanza del país. Se habría así un periodo hegemónico del PSOE que duraría hasta 1996, tras casi 40 años de régimen franquista España se reconcilió con la izquierda, con tres legislaturas seguidas de gobierno socialista. Si bien es cierto, que durante este tiempo la izquierda española lideró su particular evolución con escisiones provocadas por ciertas decisiones que el PSOE tomó y que no fueron bien recibidas ni por parte de sus aliados ni por parte de otras formaciones políticas de izquierdas como el Partido Comunista de España PCE, que fue el partido que realmente organizó la militancia antifranquista durante el régimen. Estas son decisiones

fundamentalmente ligadas por un lado a los procesos de reconversión industrial que originaron auténticos dramas sociales en muchos puntos de España, que se veían abocados además a un mercado laboral feroz, liberal e hiper competitivo para el que no estaban preparados. Otro tipo de decisiones están ligadas a la política internacional que explicaré a continuación.

En política internacional, en 1977, España solicita el ingreso en la CEE (Comunidad Económica Europea). La notable estabilidad política de este periodo permitió recuperar retrasos históricos en terrenos como la educación, la sanidad, la fiscalidad, la profesionalización del ejército, la reconversión de la industria, la construcción de infraestructuras, la extensión de los servicios sociales. Y esta España moderna y dinámica fue capaz de integrarse en la Unión Europea en 1986. Así fue como se acabó de romper el franquismo y España consiguió volver a la escena internacional. En este contexto también es necesario hablar de la integración de España en la OTAN por solicitud de Calvo Sotelo en 1981, esta iniciativa costó votos al PSOE por varios motivos. En primer lugar porque suponía vincularse a la potencia liberal por excelencia, no olvidemos que en los años 80 estábamos en medio de una guerra fría que dividía el mundo en dos bloques, y además, debido a los años del franquismo, la izquierda española tenía la peculiaridad de diferenciarse por un cierto grado de antimilitarismo bastante generalizado.

En las elecciones de 1993 el PSOE consiguió mayoría relativa lo que hizo necesario que para poder gobernar se uniera con Convergencia i Unió (CiU). No obstante, esta época del PSOE acabaría en 1996 con la victoria en las elecciones generales del Partido Popular, PP de Aznar (156 escaños) con el apoyo de los grupos nacionalistas de Cataluña (CiU), País Vasco (Partido Nacionalista Vasco - PNV) y Canarias (Coalición Canaria - CC).

Finalmente, en el año 2000, el Partido Popular revalidó su victoria, en esta ocasión por una amplia mayoría absoluta (183 escaños). Este periodo se caracterizó por la reactivación del crecimiento económico conseguido mediante el control de la inflación y del déficit público a nivel nacional y a nivel internacional con la aceptación de España en el grupo de países incorporados desde el primer momento a la moneda única europea, el euro, en el año 2002. A ello se le sumó la presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre del mismo año. Este hito vino a coincidir con la

implantación del euro como moneda única, completando de este modo un ciclo clave para la historia reciente de nuestro país.

Tras esta época de bonanza, llegó en 2004 el conocido ataque terrorista del 11M y con él tres días más tarde la convocatoria de nuevas elecciones generales. El atentado del 11-M fue determinante para el fin de la gobernanza del PP y el inicio de la victoria de José Luís Rodríguez Zapatero, ayudó a la victoria socialista porque movilizó a cierta izquierda abstencionista que canalizaron a través del PSOE su voto de castigo al PP, pero sin duda, en los días previos, socialistas y populares habían acortado mucho las distancias. La victoria del Partido Socialista Obrero Español convirtió a José Luis Rodríguez Zapatero en el quinto presidente del Gobierno de la democracia española (164 escaños), quien revalidó su presidencia en 2008 con 169 escaños. A pesar de haber implantado leyes sociales favorecedoras en el primer mandato (Ley contra la Violencia de Género, la Ley de Igualdad, la Ley de Memoria Histórica, Ley de Dependencia o la que posibilita el matrimonio a personas del mismo sexo...) la economía no consiguió mantenerse estable, entrando así en 2008 en una crisis económica financiera tanto a nivel internacional como en el ámbito interno. La cual se convertiría en una crisis fiscal en 2010 y se extendería a la Unión Europea con las políticas de austeridad dando lugar a deflación y depresión económica generalizada. Esto haría que la emigración se disparara, la renta de los hogares cayera, y el PIB también, tanto en 2009 como en 2012.

El 20 de noviembre de 2011, el Partido Popular fue la fuerza política más votada, con mayoría absoluta (186 escaños). Mariano Rajoy estableció un programa de gobierno cuyo objetivo principal es hacer frente a la crisis económica y lograr la recuperación con dos fines complementarios: la estabilidad presupuestaria, mediante la reducción del déficit y la austeridad en el gasto público, y el impulso del crecimiento económico y creación de empleo, mediante reformas estructurales.

En 2015 se registró una nueva victoria del PP, pero no con mayoría, lo que hacía posible que otros partidos pudieran coaligarse contra él y evitar que continuara en el gobierno. Sin embargo, nada de esto ocurrió dada la falta de comunicación de la oposición en su conjunto para acordar un gobierno de cambio, lo que provocó la repetición de elecciones y la consiguiente recuperación del PP en junio 2016 con apoyo de Ciudadanos y Coalición Canaria.

El caso de Ciudadanos es importante porque, aunque este partido tenía ya casi 10 años de existencia como formación minoritaria en Cataluña, experimentó un notable ascenso

y un asalto al resto del territorio nacional reseñable. Esto podemos explicarlo en primer lugar, como efecto rebote contra el nacionalismo e independentismo catalanes que vivieron un vertiginoso ascenso desde 2012 y, por otro lado, como nuevo partido liberal ante los desencantos generados por el Partido Popular debido a sus numerosos casos de corrupción.

Definitivamente en esta época, la incapacidad de los partidos políticos para hacer frente a la crisis junto con la corrupción y fraude generalizadas pone en marcha el fin del bipartidismo y se prepara un ciclo de protesta social, donde podríamos destacar el papel que protagoniza Podemos.

Podemos es una formación política de izquierdas, es más, calificada por muchos como de extrema izquierda que nace intelectualmente al calor de las movilizaciones de protesta en el 15 M del año 2011, y se materializó oficialmente en enero de 2014. Es el reflejo de una izquierda que ya no se siente reflejada en el PSOE por sus políticas de austeridad y sus casos de corrupción, ni con Izquierda Unida por su incapacidad para hacer frente al PSOE y representar una alternativa de gobierno.

En esta época también surge otro partido clave para la escisión de la derecha española, llamado Vox, que surgió entre algunos de los críticos social conservadores de Rajoy en el seno del PP, erosionado por la crisis económica. La formación inició su andadura con el objetivo de «recoger el voto de la derecha desencantada con las políticas del PP». Sería clave para retomar ese patriotismo español con simbología e himnos que solían ser rechazados o ignorados por el resto de los partidos.

Mientras tanto, la posición de Rajoy y del PP en el poder se vería socavada por la crisis constitucional sobre la cuestión catalana, el resultado de una elección regional celebrada en Cataluña, los escándalos de corrupción y las protestas masivas de grupos de jubilados que demandaban aumentos en las pensiones. Las encuestas de opinión realizadas a principios de 2018 sugerían un colapso electoral del PP.

El 24 de mayo de 2018 la Audiencia Nacional determinó como resultado de las investigaciones del llamado "Caso Gürtel" la existencia, desde la fundación del partido en 1989, de una estructura de contabilidad y financiamiento ilegal en las finanzas del PP, que se desarrollaba en paralelo a lo que el propio partido informaba oficialmente. El 25 de mayo el PSOE registró en el Congreso de los Diputados una moción de censura al gobierno de Rajoy, y Ciudadanos (Cs) certificó el final de su apoyo al Gobierno y pidió

que se convocaran elecciones anticipadas, pero expresando su desvinculación con la acción de Sánchez. El día 1 de junio de 2018 se votó la moción de censura, resultando exitosa con 180 votos a favor, 169 votos en contra y una abstención, por lo que Rajoy renunció como líder del PP, siendo reemplazado por Pablo Casado.

El 13 de febrero de 2019 el Congreso de los Diputados rechazó el presupuesto propuesto para 2019, por lo que Sánchez convocó a elecciones anticipadas para abril. Se realizaron finalmente el 28 de abril junto con las elecciones valencianas, y a un mes de las elecciones europeas, autonómicas y municipales del 26 de mayo. El PSOE se proclamó ganador con mayoría minoritaria, pero ninguno de los partidos llegó a acuerdos de coalición demostrando una vez más la falta de competencia de la política española.

Por tanto, éstas fueron repetidas el 10N, en ambos casos no se consiguió mayoría absoluta debido al fraccionamiento del voto por la falta de confianza ante los dos grandes partidos clásicos (PP y PSOE) pero el PSOE consiguió de nuevo mayoría relativa uniéndose a Podemos y otros partidos de carácter nacionalista.

A estos problemas de corrupción e incapacidad ante la crisis, causantes ambos del fin del bipartidismo, hay que sumarles la irrupción de los partidos nacionalistas autonómicos y en concreto, del caso de Cataluña cada vez más exacerbado.

Por tanto, con estos motivos expuestos: el pasado del nacionalismo español relacionado a una España de régimen dictatorial, el nacimiento de nuevos partidos como Podemos, Ciudadanos y Vox y el renacer de partidos autonómicos nacionalistas (CC, PNV, EH Bildu, JxC...) que optaban por una España dividida, eran los causantes de que la idea de España como nación fuese sustituida por una España de naciones. Se entra así en una “lucha” de poder entre el gobierno de España y las autonomías que reclaman atención.

## **2.2. Perspectiva autonómica**

### **2.2.1. Cataluña**

Cataluña fue creada en siglo XII-XIII como una nación política y este concepto desaparece el 11 de septiembre de 1714 con la Guerra de Sucesión de la monarquía borbónica donde ya se habla de una situación de conquista y ocupación militar, lo que provocaría tensiones debido al supuesto “trato colonial” con la pérdida de instituciones y leyes y la prohibición de la lengua catalana. No obstante, ya entre los años 1640 y 1650 tuvieron lugar una serie de levantamientos de campesinos contra el poder real, en

cualquier caso, aunque estos pronunciamientos sean vistos con óptica nacionalista hoy en día, la realidad es que sería más correcto estudiarlos en el contexto social de quienes se veían sometidos a una gran presión fiscal.

Esta corriente de nacionalismo catalán se consolidó en el siglo XX como una variante del catalanismo, movimiento cultural de los años 1830 defensor de los valores propios e historia de Cataluña. Además, cabe destacar que es una corriente de pensamiento transversal, reúne partidos tanto de izquierda como de derecha y centro.

Pueden distinguirse dos variantes dentro de este nacionalismo en función de la relación que los nacionalistas creen que deba tener Cataluña con España: defensoras del derecho de autodeterminación, sólo los catalanes deciden si Cataluña debe permanecer en España o no, como es el caso de Esquerra Republicana de Catalunya-Sobiranistes (ERC) y Candidatura d'Unitat Popular (CUP) y los federalistas quienes ven adecuado un referéndum con opción a independencia siempre y cuando sea legal como el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC).

Durante los años ochenta se empezaron a difundir los símbolos catalanistas con la primera diada en 1886, ya existentes muchos antes de su nacionalización, como la bandera estelada o el himno *Els Segadors*. Este himno hace referencia a los levantamientos del siglo XVII comentados previamente, lo cual choca un poco con el marcado carácter burgués que tiene gran parte del origen del nacionalismo catalán. El día de la patria, 11 de septiembre, se celebra la diada, siendo un caso bastante particular porque al fin y al cabo conmemora la caída de Barcelona frente a las tropas borbónicas en 1714. También cuentan con cultura musical propia, la danza nacional (sardana) y los dos patronos de Cataluña Sant Jordi y la Virgen de Montserrat.

En 1887 el Centre Catalá, entidad catalanista fundada en Barcelona en 1882 a partir de las bases fijadas en el Primer Congreso Catalanista, para defender los intereses morales y materiales de Cataluña, vivió una crisis producto de la ruptura entre las dos corrientes que lo integraban, una más izquierdista y federalista encabezada por Almirall, y otra más catalanista y conservadora aglutinada en torno al diario *La Renaixença*, fundado en 1881. Estos últimos crearon *La Lliga de Catalunya*, quien luego en 1891 propondría la formación de *Unió Catalanista*. Esta unión aprobaría las bases de Manresa consideradas como “el acta del nacimiento del catalanismo político”.

No obstante, fue en 1901 con la victoria regional de La Lliga Regionalista, partido nacionalista conservador, cuando toma importancia el nacionalismo catalán. Esta aprobó en 1913 la Mancomunidad de Cataluña para dirigir un solo ente regional las cuatro diputaciones catalanas. A pesar de que éstos apoyaran, al ser conservadores, la dictadura de Primo de Rivera sería éste mismo quien eliminara dicha mancomunidad.

Un año antes Francesc Maciá consolidó una nueva formación, la primera independentista, llamada Estat Català. Pasada la dictadura este partido junto con otros y con organizaciones de izquierdas formaron Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), un partido clave en la Segunda República, ya que será en esta época, en concreto en 1932, cuando se apruebe el Estatuto de autonomía de Cataluña que retoma la Generalidad.

En octubre de 1934, el presidente de Cataluña, Luis Companys proclamó el Estado Catalán dentro de la República Federal Española.

En 1975 llegó el franquismo y con ello una represión al pueblo catalán y a cualquier nacionalismo considerado traidor a España, se prohíben instituciones y el catalán, se desprestigió el sentimiento de españolidad en Cataluña.

Tras su muerte, y con la época de la Transición vuelve la Generalitat con Josep Tarradellas a la cabeza. Tras la redacción de la Constitución Española de 1978, que reconocía a España como un estado con diversas nacionalidades y regiones, y el establecimiento de un gobierno, el 11 de agosto de 1980, Cataluña se convirtió en una autonomía dentro de España. Ese mismo año, las elecciones en Cataluña dieron el poder a Convergència i Unió, liderada por Jordi Pujol, que se mantuvo en el poder hasta el año 2003.

Centrándonos en la actualidad, el primer punto fuerte aparece en enero del 2006, debido a los acontecimientos ocurridos en Cataluña: la aprobación del nuevo estatuto y las elecciones autonómicas de 2006.

El nuevo Estatut catalán propuesto por Pasqual Maragall, entró en vigor el 9 de agosto de 2006 después de ser aprobado por los catalanes el 18 de junio de ese mismo año. Consiguió un apoyo del 73,9% de los votantes en un referéndum en el que la participación se quedó a seis décimas del 50%. No obstante, la historia de dicho Estatut comienza años antes:

En diciembre de 2003, el Pacto del Tinell, tras las elecciones autonómicas de noviembre de 2003 surge la formación de un gobierno tripartito entre el PSC, ERC e ICV-EUiA y el objetivo de reformar el estatuto.

El 9 de febrero de 2004, el Parlamento catalán constituye la ponencia que elaborará el proyecto del nuevo estatuto.

Es el 30 de septiembre de 2005 cuando el Parlamento catalán aprueba el proyecto del nuevo estatuto con los votos de CiU, PSC, ERC e ICV-EUiA y el rechazo del PP.

El 2 de noviembre de 2005 el Congreso de los Diputados acepta tomar en consideración el proyecto de reforma del estatuto. No obstante, ese día el Partido Popular presenta un recurso ante el Tribunal Constitucional por el hecho de que se tramite el texto como reforma estatutaria y no constitucional. En marzo de 2006 el Tribunal Constitucional rechaza la admisión a trámite del recurso.

El 31 de enero de 2006, Mariano Rajoy, inicia en Cádiz una campaña de recogida de firmas para pedir la celebración de un referéndum sobre el Estatut a nivel nacional.

El 21 de marzo de 2006, la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados aprueba el texto completo con la oposición del PP y de ERC, después de que esta última formación hubiera votado a favor del texto que salió del Parlamento catalán.

El 30 de marzo de 2006, el Pleno del Congreso de los Diputados aprueba la reforma del Estatut con 189 votos a favor (PSOE, CiU, PNV, IU-ICV, CC-NC y BNG), 154 en contra (PP, ERC y EA) y dos abstenciones (CHA y Nafarroa-Bai).

El 25 de abril de 2006, finalmente el Partido Popular presenta en el Congreso de los Diputados la petición de referéndum, acompañado de cuatro millones de firmas. A pesar de que la Cámara la rechaza el 16 de mayo.

En mayo de 2006 ERC pide el "no" como única opción en el referéndum, y es en ese mes cuando las Cortes Generales dieron luz verde definitiva al Estatut el 10 de mayo cuando el Pleno del Senado lo aprobó sin introducir cambios con 128 votos a favor (PSOE, CiU, PSC, ICV, PNV, CC, IU y BNG), 125 en contra (PP) y seis abstenciones (ERC, PAR y EA).

Un día más tarde, Pascual Maragall, anuncia su intención de destituir a los consellers de ERC del tripartito catalán después de pedir el "no" para el referéndum, y convocar elecciones anticipadas "antes de fin de año".

Cataluña acude a las urnas el 18 de junio de 2006 para votar su nuevo Estatut. El texto es aprobado con el apoyo del 72,9% de los votos.

El Partido Popular a finales de julio de 2006 presenta un recurso de inconstitucionalidad contra el nuevo Estatut de Cataluña al que califica de "Constitución paralela". Entre los aspectos que pide al Tribunal Constitucional que elimine está la definición de Cataluña como "nación" y el "deber" de saber catalán.

Finalmente, el 9 de agosto de 2006, entra en vigor el nuevo Estatut tras su publicación el 20 de julio en el BOE y el DOGC (LO 6/2006, de 19 de julio).

A su vez, en España la crisis de 2008 rompe el sistema de confianza en España, surge desconfianza en la democracia y la gente se aferra a estos nacionalismos como solución al fallo de otros partidos políticos. Lo que ayuda también al auge de estos partidos autonómicos como respuesta a un sistema político español roto.

No obstante, esto no acabaría aquí, ya que el Tribunal Constitucional admite a trámite el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Partido Popular.

El pleno del Tribunal Constitucional aprueba en 2010 la sentencia sobre el Estatuto de Cataluña. El texto avala la mayoría de los artículos impugnados por el PP a cinco meses de las elecciones catalanas. Así, declara inconstitucional 14 artículos -algunos de ellos referidos a la creación de un poder judicial catalán- interpreta en torno a otros 24 y avala el resto de los 245 artículos y disposiciones con los que cuenta el texto catalán.

En julio de 2010 el Tribunal Constitucional se pronuncia: "La Constitución no conoce otra que la Nación española". La sentencia del Tribunal Constitucional sobre el Estatuto de Cataluña aclara que se puede hablar de nación como una "realidad cultural, histórica, lingüística, sociológica y hasta religiosa", pero "la nación que aquí importa es única y exclusivamente la nación en sentido jurídico- constitucional". Surgiría así cierta indignación por la población catalana independentista al no ser ésta reconocida como nación.

Respecto a las elecciones autonómicas de 2006 fue una victoria en las urnas de Artur Mas, no obstante, el gobierno salió de una coalición del PSC, ERC e ICV-EUiA conocida como el tripartito catalán encabezado por Pasqual Maragall.

Nos encontramos así, como siguiente momento clave en el noviembre de 2015. Dejando atrás la época de Artur Mas, en 2015 fue la candidatura electoral de Junts pel Sí

mediante ese gobierno de concentración de independentismo catalán, quien consiguió, por primera vez, que entraran en el poder independentistas. Se trataba de una coalición electoral formada por Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Demòcrates de Cataluña (DC), Moviment d'Esquerres (MES), Reagrupament (RI) y Catalunya Sí (CatSí) con Artur Mas como candidato a la presidencia de la Generalidad de Cataluña, quien en enero de 2016 propondría a Carles Puigdemont como candidato a presidente en su lugar, y Oriol Junqueras como vicepresidente de esta. De estas elecciones también es interesante el auge de la CUP, organización que da cabida en el movimiento independentista a los partidarios de la izquierda más radical, y que justifican sus posiciones rupturistas no solo por las típicas, sino también por considerar a España un estado con tintes fascistas por su pasado reciente, y por verlo una posibilidad de emancipación para las clases populares según su perspectiva.

Dos años después, en concreto el día 6 de septiembre de 2017, el Parlament catalán vota la celebración de un Referéndum de Independencia, gana la independencia con 72 votos a favor, 11 en contra y ninguna abstención. No obstante, la oposición se negó a participar.

Así, el día 1 de octubre de 2017 se instaura el referéndum aun siendo ilegal, la gente sale a votar y la policía actúa como represores de forma masiva para que no ejerzan estos votos. Hay un movimiento de la sociedad catalana muy grande, acude el 42 por ciento del censo electoral y el 90 por ciento favorables a la independencia. No obstante, el gobierno español no actuó de forma adecuada, era innecesario la imagen que dio la policía dejando más de 800 heridos lo que se concluye como una represión de violencia extrema acabando esto por salir en periódicos internacionales como Washington Post o Le Monde.

Por tanto, el PP ya no sólo estaría debilitado por la corrupción que presentaba sino también por la mala gestión para conllevar estos actos que se sucedieron en Cataluña.

Dos días más tarde, el rey, jefe del Estado, se pronuncia caracterizando este mensaje por su falta de empatía respecto a los ciudadanos, lo que parecía normalizar la violencia. Además, esta advertencia del Rey Felipe VI de España hizo que se marcharan grandes empresas de Cataluña como Caixa Bank.

Esto produjo reacción en la “mayoría silenciada”, el 8 de octubre, se manifiestan por la Unión de España: “somos catalanes, pero no independentistas” creando partidos de gente que se aferra al orgullo de ser español, surge así el efecto fanatismo (banderas, himno) como podemos ver con el caso de los votantes de Vox.

El 25 de octubre, Puigdemont tras estos actos tenía dos opciones o bien declarar la independencia o bien instaurar elecciones autonómicas anticipadas. No obstante, pedía garantías a Rajoy de que no se aplicara el 155 y de que sacaran a los presos políticos si querían que se eligiera la segunda opción.

Finalmente huye a Bélgica, sale del sistema judicial español, no hay ningún acto de poner en práctica la programada independencia, lo que resulta algo burlesco para la población catalana.

El 27 de octubre Rajoy anunció las elecciones anticipadas autonómicas para el 21 de diciembre de 2017.

El Ministerio Fiscal interpone querellas por delitos de rebelión, sedición y malversación contra los principales responsables políticos de la Generalitat de Cataluña, que produjeron una crisis constitucional culminando con la Declaración Unilateral de Independencia, de esta manera el 1 de noviembre ingresan en prisión los líderes políticos independentistas.

En el contexto de las elecciones del 21 de diciembre, Carles Puigdemont se encuentra en Bruselas, huido de la justicia española y Junqueras en la cárcel acusado de rebelión. Se llegan a hacer incluso actos electorales frente a prisión, como el caso del acto en la cárcel de Estremera en el caso de ERC con Junqueras. Otros independentistas ya estarían en prisión preventiva desde octubre como es el caso de los dirigentes de Ómnium Cultural (Jordi Sánchez) y Asamblea Nacional Catalana (Jordi Cuixart) por acusaciones de rebelión y sedición de las protestas del 20 y 21 de septiembre en Barcelona.

Ciudadanos consigue 36 escaños, pero los independentistas consiguen mayoría absoluta (68 escaños en Cataluña) JuntsxCat y ERC sumaban 70 escaños. De esta forma, la Generalitat tendrá como presidente el 17 de mayo de 2018 a Quim Torra propuesto por Carles Puigdemont.

A su vez el 3 de junio de 2018 Mariano Rajoy pierde la presidencia de España tras una moción de censura propiciada por una condena al PP por corrupción. Un día después,

Pedro Sánchez es investido como nuevo presidente. Como ya hemos mencionado anteriormente, el 10 de noviembre de 2019, el PSOE consiguió mayoría relativa uniéndose a Podemos y PNV, además de ERC, Compromís y PDeCAT, por primera vez en el congreso tenemos presencia de independentistas. Debido a este hecho y a los mencionados anteriormente el nacionalismo catalán es en la actualidad el nacionalismo autonómico más notorio.

### **2.2.2. País Vasco**

El nacionalismo vasco es una reacción a la supresión de los fueros. Carlos VII decide la abolición de los fueros para modernizar el Estado en 1876.

Tras esta orfandad de derechos propios, Sabino Arana proclama su política en 1893 con el discurso de Larrazábal, quien junto a su hermano Luis, serían las principales figuras de dicho nacionalismo.

Ambos crearon símbolos característicos vascos como la ikurriña (hoy también bandera oficial de la Comunidad Autónoma del País Vasco) y el sustantivo Euzkadi, neologismo creado para nombrar los territorios de Euskal Herria, engloba territorios tanto de País Vasco español como del francés. También se les otorga como creación el término aberri (patria) y la letra del actual himno de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV).

Su ideología partía de la premisa que existe un pueblo, y éste ha de convertirse en nación. Se defendía la religión católica y la raza vasca, marcada por los apellidos, que al principio se entendía que, si no contabas con cuatro apellidos vascos, no podías formar parte de ningún batzoki, lugares de reunión política en euskera. Lo que esto refleja es el carácter esencialmente étnico del nacionalismo vasco, algo que, si bien es cierto que iba siendo habitual en el resto de Europa en la época, no lo era tanto en otros nacionalismos de la Península Ibérica.

Más tarde, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) pasó a exigir sólo un apellido vasco. Sabino Arana veía a la raza española enemiga, desleal y la única forma de acabar con la «degeneración» de la raza vasca era recuperar su independencia de España.

En 1894 Sabino Arana forma el primer batzoki, Euskeldun Batzokija, centro nacionalista y católico integrista muy cerrado, pues sólo contó con un centenar de socios por las rígidas condiciones de ingreso.

El PNV aparece en 1895 como el primer partido nacionalista vasco, fundado por Sabino Arana, quien gobernó desde la transición hasta 2009 sin interrupción. Estuvo a su mando toda su trayectoria hasta 1903 cuando murió. El PNV lidera el Gobierno Vasco desde 1980, unas veces en solitario, otras en coalición con el Partido Socialista de Euskadi (PSE), Eusko Alkartasuna (EA), o Izquierda Unida (IU). Apoyando también mediante pactos presupuestarios y de investidura los gobiernos centrales populares y socialistas.

Otra medida adoptada fue la creación en 1911 de un sindicato, Eusko Langileen Alkartasuna-Solidaridad de los Trabajadores Vascos (ELA – STV), para evitar que los obreros vascos tuvieran que afiliarse a sindicatos “españolistas” como Unión General de Trabajadores (UGT) o confederación Nacional del Trabajo (CNT).

En las elecciones municipales de 1899, el PNV obtiene 5 concejales en Bilbao y su primer alcalde en la localidad de Mundaka. En 1904 el PNV tiene ya organización en 20 localidades vizcaínas y 5 guipuzcoanas. En 1908 se obtiene el primer diputado por Guipúzcoa; no obstante, es en las elecciones a las diputaciones de 1917, donde el partido consigue la Diputación de Vizcaya y alcanza mayor implantación en Álava, Guipúzcoa y Navarra.

En 1921 dentro de este partido se produce una escisión y se crea la Acción Nacionalista Vasca (EAE – ANV) considerado el primer partido de izquierdas nacionalista vasco. No obstante, al implantarse la Dictadura de Primo de Rivera, todo movimiento nacionalista se frena.

Con la Segunda República española (1931–1939) se celebran las elecciones de 1931, en las que el PNV formó lista electoral conjunta con los carlistas y otras fuerzas católicas para participar en las elecciones, tras las que, intentando aprovechar el vacío legal existente, se elabora un proyecto de Estatuto Vasco que no fue aprobado.

A pesar de ello en 1932 se elabora un nuevo estatuto que es aprobado sólo en los territorios del País Vasco, pero las elecciones de 1933 suponen un cambio de gobierno en España hacia la derecha, que era contraria a su tramitación. Así que, no fue hasta las elecciones de 1936, cuando se impuso el izquierdista Frente Popular y efectuó la aprobación de dicho documento ya iniciada la guerra, nombrándose primer lehendakari a José Antonio Aguirre.

Tras la llegada de la guerra civil el PNV no se decidió a quien apoyar hasta el último momento, y hace público entonces su apoyo al bando republicano tras hechos como que la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) rechazara el Estatuto a País Vasco.

Después de haber intentado pactar con la derecha en abril de 1936, el lehendakari Aguirre llegó a un acuerdo con Indalecio Prieto y, en plena guerra, se aprobó el 7 de octubre el Estatuto Vasco.

Tres años después se proclamó la dictadura de Franco, lo que supuso una represión tanto para los perdedores de la guerra como para cualquier tipo de nacionalismo diferente al español. Además de prohibir en concreto, por Decreto del 23 de junio de 1937, el Estatuto Vasco.

Los cuarenta años de dictadura franquista afectaron de forma especial al País Vasco y Navarra, Galicia, Cataluña al reprimirse la expresión en las lenguas vernáculas. Esto alimentó el sentimiento anti centralista y anti españolista, hasta provocar el surgimiento de movimientos terroristas posteriores.

En 1969, aparece "Euskadi ta Askatasuna" (ETA), llamaba a la independencia y constitución de un estado mediante lucha armada tanto en Francia como en España. Se define a sí misma como resistencia armada efectiva y organizada de carácter socialista marxista. Su disolución no sería hasta 2018 y perjudica mucho la concepción nacionalista vasca, sobre todo a partir de su transición cuando su supuesta lucha contra el estado fascista opresor dejó de tener sentido, esto creó divisiones también dentro de la organización. El incluir la violencia extrema en sus actos generó mucho rechazo tanto a nivel estatal como a nivel interno. El hecho de que la violencia fuera dirigida en muchas ocasiones a vascos; bien por pertenecer a partidos políticos estatales, bien por estar relacionados con el tráfico de sustancias estupefacientes o por pertenecer a lo que denominaban burguesía vasca hizo que incluso personas con ideas afines se distanciaran de estas ideas por las connotaciones que iban adquiriendo.

Una vez fallecido Franco se realizaron una serie de reformas democráticas importantes dentro de las que se encontraban las autonomías. En muchas regiones se realizó sin problemas, pero en el País Vasco y Navarra debido a la cantidad de partidos de izquierdas se complicó más.

Hubo numerosos episodios violentos que condicionaron mucho la transición política y que nunca fueron juzgados, como, por ejemplo: los sucesos de Vitoria y Montejurra en el año 1976, la semana proamnistía en el 77 y los sanfermines en el 78.

Las acciones armadas de ETA por otra parte fueron otro de los condicionantes, ellos querían la independencia, la lengua única y ser socialistas.

En Navarra aparece el partido Autonomista de Navarra (UAN) que se presentó a las elecciones legislativas del 77 pero no obtuvo representación parlamentaria, estaba formado por el Partido Nacionalista Vasco, la Acción Nacionalista Vasca y el Partido Socialista Vasco. Pretendían que Navarra formara parte del País Vasco. Estos partidos a su vez también estaban unidos en el Frente Autonómico al que también se unió el PSOE, ya que venía del exilio y se había acercado mucho en esa época al PNV, juntos obtuvieron un senador por Navarra, Manuel de Irujo.

UAN se separa definitivamente, por un lado, el Partido Nacionalista Vasco y por otro los otros dos partidos que lo formaban que se unieron a otras coaliciones pequeñas de izquierdas creando Herri Batasuna (HB).

En 1980 algunos partidos que formaban HB desde su creación abandonaron esta formación puesto que el carácter violento de ETA no formaba parte de su ideología. ETA se había dividido en dos bloques, uno político militar creando el partido Euskadiko Ezquerria (EE) que más tarde desaparecería y otro militar que abogaba por una lucha armada, HB.

En 1978 se aprobó la Constitución con los votos en contra de EE y la abstención del PNV. En ella se incluye que Navarra pueda anexionarse a la CAV si así lo decide en referéndum, pese a estar prohibida la unión de autonomías.

Al final el nuevo estatuto de Autonomía fue aprobado por el 90% de los votantes.

El nivel de Autonomía del País Vasco es uno de los más altos de Europa, pero ellos no están de acuerdo porque quieren la autodeterminación, que todas las competencias las decida el Gobierno Vasco y no el Gobierno Central.

En el caso de Navarra en 1979 el Parlamento de Navarra rechazó su incorporación a la CAV. Negoció con el Gobierno Central su autonomía que fue denominada Amejoramiento del Fuero y no necesitó referéndum.

Durante la década de los 80 el gobierno socialista se ve implicado por la guerra sucia promovida por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) en respuesta a los asesinatos de ETA. Esto crea tensiones en País Vasco, y hará que junto con los casos de corrupción socialistas y los GAL, el PNV apoye a Aznar en las elecciones de 1996. Además, en 1986 se vuelve a producir una escisión del PNV y el lehendakari de origen navarro, Carlos Garaikoetxea, funda en septiembre un nuevo partido, Eusko Alkartasuna (EA). Lo acontecido en la década de los noventa en referencia a los GAL será importante porque dará algo de oxígeno a ETA y al nacionalismo vasco. El asesinato de civiles como Lasa y Zabala hizo que muchos vascos volvieran a comprar el discurso independentista y en los casos más extremos a justificar acciones terroristas, la frase “ETA mátalos” se hace bastante habitual durante estos años.

En la actualidad los partidos más destacados, referentes del nacionalismo vasco, son el Partido Nacionalista Vasco y Euskal Herria Bildu (EH – Bildu), coalición política de partidos de la izquierda abertzale, y, el segundo partido nacionalista vasco por número de votantes. En Francia, mantiene un acuerdo político con Euskal Herria Bai.

### **2.2.3. Galicia**

El nacionalismo gallego defiende el reconocimiento del derecho de autodeterminación para el pueblo gallego. Como el caso de Cataluña, encontramos también dos variantes ideológicas. Una que aboga por la transformación de España en Estado federal de corte republicano como es la coalición En Marea, coalición formada por Podemos Galicia, Esquerda Unida (EU), Equo Galicia y Anova - Irmandade Nacionalista. Y, por otra parte, la izquierda independentista que opta por la ruptura total con España, como el Bloque Nacionalista Gallego (BNG).

Para hablar de su origen es importante ver que existen tres grandes movimientos precursores del nacionalismo.

En primer lugar, el provincialismo surgido en 1840 para defender la integridad del territorio de Galicia e ir contra la división del territorio en las cuatro provincias que hay ahora. La etapa más tardía de este provincialismo va en consonancia con el Resuirdimiento literario gallego con artistas como Rosalía de Castro. Esto es muy interesante porque está escritora es uno de los referentes del romanticismo como corriente literaria. Dicha corriente mantiene una estrecha relación con el nacionalismo como idea emergente de la época. Los sentimientos de añoranza por el pasado van en

términos personales mirando a la infancia, pero también en términos colectivos reclamando la legitimidad de una unidad cultural olvidada o menoscambiada desde su perspectiva, conceptos o palabras como la morriña gallega tienen un origen muy relacionado con posturas nacionalistas.

Ya a finales del siglo XIX surge el federalismo donde se agruparon también viejos provincialistas y surgieron los primeros proto nacionalistas defendiendo que Galicia fuera un cantón en España y que fuera regida por su propia Constitución cantonal.

Finalmente, el rexionalismo, en el siglo XX que produjo una reestructuración cultural ideológica, en la que incluso sectores tradicionalistas y conservadores adoptaron las ideas galleguistas. Cabe destacar en esta época la fundación de la Asociación Regionalista Gallega, donde destacan como líderes Manuel Murguía y Alfredo Brañas, y la creación de la Real Academia Galega (RAG) y As Irmandades da Fala, asociación de corte sociocultural fundada en 1916 que desarrolló actividades políticas y culturales en beneficio del nacionalismo gallego. Además, por medio del Consejo Federal de Galicia, presidido por Moreno Barcia, se presenta en esta etapa un Proyecto de Constitución para el futuro estado gallego, en 1883, que será aprobado por la Asamblea celebrada en Lugo, en 1887.

Se puede establecer el inicio del nacionalismo gallego en la asamblea de las Irmandades en Lugo en 1918 donde se nombran a sí mismos nacionalistas gallegos. En 1922 se produce otra asamblea de dicha asociación en la que el grupo se mostró dividido, por un lado los más políticos, y de otro, los que apostaban por la cultura. Apostando por esta segunda destaca el Grupo Nós y la creación del Seminario de Estudios Gallegos. No obstante, con la llegada de la dictadura de Primo de Rivera todas estas actividades se frenaron bruscamente.

En 1929 Santiago Casares Quiroga forma la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA) de corte autonomista y de izquierdas. Alcanzó gran importancia en las elecciones constituyente de 1931 con 15 diputados en Galicia y en 1932 pasaría a denominarse Partido Republicano Gallego, el cual acabaría en la esfera de Izquierda Republicana de Manuel Azaña en 1934.

A su vez, en 1931 fue creado otro partido de índole nacionalista, el Partido Galleguista en manos de Alfonso Daniel Manuel Rodríguez Castelao y Alexandre Bóveda, cuya meta principal fue la consecución del Estatuto de Autonomía para Galicia. Este partido

se uniría con el Frente Popular y tras el triunfo de este último en las elecciones de 1936 se celebraría un referéndum sobre el estatuto de autonomía de Galicia. Aunque el resultado fue positivo en favor a la autonomía, no fue aceptado por la derecha que denunció falsificación masiva de actas. Junto con este hecho y la próxima dictadura franquista todo nacionalismo diferente al español y la lengua gallega fue duramente reprimido.

Durante dicha dictadura se formó el Partido Socialista Gallego (PSG) en 1963 promovido por Ramón Piñero. No obstante, este partido para no atraer la atención franquista se limitaba a actividades culturales y a la formación de sus miembros. Un año después se formó otro partido, Unión do Povo Galego (UPG) inicialmente frente nacionalista y en 1966 fundado como partido comunista. Este partido optó por la acción social directa buscando arraigar el nacionalismo a través de conflictos sociales y la agitación. Cabe destacar los tercios de asalto en Castrelo de Miño y la creación en 1971 de los Comités de Axuda á Loita Labrega, y en 1973 la asociación estudiantil Estudiantes Revolucionarios Galegos (ERGA).

Más tarde, el UPG dirigió en 1975 la Asamblea Nacional-Popular Gallega, organización de masas, asamblearia y de izquierdas con vocación de integrar partidos y personas sin militancia, buscando la implantación social del nacionalismo izquierdista, y en 1976 se creó el Consejo de Fuerzas Políticas Gallegas, del que formaban parte otros partidos como el PSG, el Partido Galego Social Demócrata (PGSD), los carlistas y el Movimiento Comunista de Galicia (MCG).

Con la llegada de la Transición nacen nuevos partidos galleguistas, la mayoría de ellos de centro y con poca transcendencia política.

Uno de ellos fue el Partido Popular Gallego (PPG) en 1977 al unirse Unión Democrática de Galicia y la Izquierda Democrática Gallega. No tuvo gran andadura debido a tensiones políticas entre ambos grupos y desapareció dos años más tarde.

Muchos de sus integrantes formarían parte del Partido Galeguista (PG) en 1978 formado junto con el Partido Galego Social Demócrata (PGSD).

Otra creación de partido de centro fue el Partido Gallego Independiente (PGI), creado un año antes que el PPG. Se integró dos años más tarde en Unión de Centro Democrático (UCD) y tras su disolución, en Coalición Gallega en 1983 para disolverse finalmente en 1985.

Pese al número de partidos existentes en aquel momento, en las primeras elecciones tras la dictadura, el nacionalismo gallego se quedó fuera de las Cortes Generales españolas en posiciones de marginalidad en el proceso de reforma democrática, así como de los resortes institucionales imprescindibles para su crecimiento.

No obstante, Galicia consigue su Estatuto de Autonomía en 1981, quedando así al nivel de nacionalidad histórica como Cataluña y País Vasco. Fueron el Partido Obreiro Galego, escisión del UPG, y el PG quienes se encargarían de este, llamado también “Estatuto de los Dieciséis”.

Para las elecciones generales de 1986 nace un nuevo partido que será muy importante y perdurará hasta la actualidad, el Bloque Nacionalista Gallego (BNG) fundado en el nacionalismo gallego de izquierdas. Formado por varios partidos antes mencionados como UPG, Movimento Galego ao Socialismo (MGS), Frente Obrera Galega (FOGA) y el colectivo Abrente-Esquerra Democrática Galega. También tiene gran peso actualmente, En Marea, escisión del partido Podemos.

El galleguismo izquierdista consiguió un hito histórico tras las elecciones autonómicas de 2005 cuando BNG logró formar parte del gobierno.

En todo este movimiento es fundamental el gallego como lengua. La anteriormente mencionada Rosalía de Castro lo utilizó convirtiéndolo en una lengua culta y sacándola de sus orígenes rurales. Esta cuestión tiene tanto calado que actualmente partidos claramente españolistas como el Partido Popular en Galicia, lo utilizan y abogan por su difusión.

#### **2.2.4. Aragón**

Es una corriente de pensamiento político articulada sobre el principio de que Aragón es una nación, con historia, lengua, leyes y cultura propias. Este pensamiento es simbolizado mediante la estrelada aragonesa, estrella en aragonés que conserva los colores y formato de la bandera, pero sustituye el escudo por una estrella roja.

Desde un punto de vista aragonés y aragonésista su objetivo primordial es el de velar por los intereses económicos de Aragón dentro de España y buscar mayor peso en Madrid consiguiendo así la autonomía política y económica como nación de pleno derecho y combatir al centralismo madrileño, pero sin hablar de separación ni de independencia, o no al menos en términos representativos, ya que en la actualidad no hay partidos en las Cortes de Aragón que reclamen abiertamente la independencia.

Este pensamiento giró en torno al regeneracionismo del siglo XX, a partir de formaciones como Unión Aragonesista en Zaragoza y también en Barcelona y con la revista *El Ebro*, principal referencia histórica donde se expone el discurso aragonesista, liderado por Gaspar Torrente y Julio Calvo Alfaro.

Ambos figuras son las más relevantes del aragonesismo hasta la primera mitad del siglo XX. Aunque Gaspar Torrente fue más radical, sus intereses de autonomía plena son compartidos. Defienden Aragón como nación histórica y la necesidad de independencia de España.

Con el golpe de estado del general Miguel Primo de Rivera muchos tuvieron esperanzas en que vieran la luz proyectos como diputaciones y estatutos de autonomía, pero no fue así. Estas actividades se redujeron esos siete años de dictadura para volver con más fuerza tras la caída del general.

Los antecedentes del aragonesismo en la política se encuentran en la Primera República Española y el intento de creación del Consejo Regional de Aragón.

Esta etapa estuvo marcada por el Pacto de Tortosa de 1869, firmado por las comunidades que antiguamente formaban la Corona de Aragón, pero no tuvo efecto realmente, y por la aprobación en Zaragoza de la Constitución Federal del Estado Aragonés en 1883, la cual otorgaba una amplia autonomía pero que tampoco llegó a tener trascendencia.

Las primeras bases de un Gobierno de Aragón en 1919 son claramente de tinte nacionalista y las siguientes fueron cambiando. Con la llegada de la II República, los sectores más autonomistas (los barceloneses) soñaron con un Estatuto Aragonés, pero en general hubo mucha discrepancia y en Aragón y sobre todo en Zaragoza la respuesta a las campañas pro-estatuto fue escasa. El aragonesismo más puro provenía siempre de los aragoneses que vivían en Barcelona que asistían al nacimiento de un nacionalismo catalán bastante potente.

Todos los proyectos que desde 1919 hasta el articulado salido del Congreso de Caspe de 1936 fueron ganando en regionalismo, incluyendo la gran decepción con la constitución republicana, centralista y unitaria y perdiendo en nacionalismo. Pese a ello, el 28 de enero de 1934 se funda Estado Aragonés, un partido claramente nacionalista presidido por Gaspar Torrente y desde el que se volvió a la carga en favor a la elaboración del Estatuto de Aragón hasta lograr celebrar en Caspe un congreso en el que se realizó un

articulado. Por desgracia, la sublevación militar en julio de 1936 acabó con estas aspiraciones y ese articulado se recuperó y se aprobó como Estatuto de Autonomía tras la transición democrática en 1982.

El nacionalismo aragonés fundamenta sus bases ideológicas sobre la idealización de la historia medieval del Reino de Aragón con los fueros y del orgullo imperialista tras la conquista de territorios en el Mediterráneo por la Corona de Aragón.

Siendo las causas históricas que lo promueven, especialmente para los nacionalistas aragoneses de 1917-1936, las siguientes: la división entre el Reino de Aragón y el Condado de Barcelona en el seno de la Corona de Aragón que fijó el rey Jaime I en el siglo XIII, el cual a juicio de los aragonesistas benefició más a los catalanes, privándoles de la salida al mar; la pérdida de la grandeza del imperio mediterráneo en la unión de las coronas de Aragón y Castilla, a principios del siglo XV, y la pérdida de peso de una Corona de Aragón federal y democrática en favor de una Corona de Castilla centralista y absolutista por los Austrias; la ejecución de Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, por orden de Felipe II, lo cual se interpreta desde la óptica del nacionalismo aragonés como una vejación previa a la personalidad de Aragón la cual la deja indefensa para hacer frente a lo que sucedería doscientos años después, y la abolición de los fueros por parte de Felipe V. Este hecho es recogido por parte de la historiografía más aragonesista como La Rebelión de Aragón de 1591 por las protestas que tuvieron lugar en Zaragoza aquel año.

En la actualidad, el principal partido nacionalista es Chunta Aragonesista (CHA), partido de tradición aragonesista, y que abarca un espacio político de izquierda.

Dentro del espacio político del centro derecha, el principal partido aragonesista es el Partido Aragonés (PAR).

Existen también otros partidos como Iniciativa Aragonesa, nacionalista de centro, y el Partido Ciudadanos Unidos de Aragón (PCUA), liberal y heredero del foralismo liberal en España. Algunas otras fuerzas abiertamente secesionistas y foralistas son Tierra Aragonesa (independentista y foralista-medievalista) y Estau Aragonés.

En 2007, con la intención de unir a las organizaciones independentistas aragonesas de izquierdas en un mismo bloque, que permitiera afrontar unitariamente la defensa de posiciones independentistas, se crea el Bloque Independentista de Cuchas (BIC). Formado por varios partidos y organizaciones de izquierda independentista como Purna,

A Enrestida, la organización feminista A Clau Roya, el Sindicato Obrero Aragonés (SOA), el sindicato estudiantil SEIRA y el partido político Puyalón. Este caso es particular porque al ser un partido muy escorado a la izquierda adopta sus posiciones independentistas más como una vía de transformación del sistema que como un nacionalismo típico con reivindicaciones históricas, aunque evidentemente estas también existen.

Si establecemos comparaciones con otros nacionalismos como el vasco o el catalán, es evidente que lo más destacable es que no existe una derecha nacionalista como tal, ya que lo más parecido podría ser el PAR que es más bien regionalista, esto sea probablemente debido a la ausencia de grandes intereses mercantiles, o al menos de menor calado que los otros dos ejemplos comentados. Por tanto, el hecho de que este nacionalismo sea más idealista que pragmático y orientado a la izquierda provoca que; por un lado, parte del espectro político quede fuera de la posibilidad de abrazar estas ideas que en otros casos son más transversales, y que por otro lado estos movimientos al ser de izquierdas no puedan actualmente declararse abiertamente nacionalistas debido al carácter internacionalista que se le presupone a cualquier organización de izquierdas.

### **3. METODOLOGÍA**

El objetivo de este trabajo es evaluar el nacionalismo español frente al nacionalismo autonómico.

Para la consecución del citado objetivo se ha obtenido la información del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

El CIS depende del Estado y pone a disposición de los investigadores gratuitamente, mediante su página web, todos los archivos de datos de las encuestas realizadas por el Centro, junto con la información necesaria para su utilización. Dichos estudios se realizan entrevistando a un grupo aleatorio de la población al que se le formula un conjunto de preguntas de diferente índole que varían según los estudios, aunque hay algunas de ellas que se repiten con cierta periodicidad.

Del conjunto de estudios existentes en el catálogo de encuestas del Banco de Datos del CIS se seleccionaron dos preguntas fijas, que se repiten año tras año, en concreto el indicador electoral de la intención del voto y la percepción de los principales problemas de España.

De esta forma podremos ver cómo avanza la preocupación por los nacionalismos y a su vez cómo se interrelaciona esto con el nacimiento de partidos más autonómicos y otros en consecuencia, más conservadores de la unidad del territorio español.

Por otro lado, nos basaremos en información secundaria para las características tanto de los partidos autonómicos como de los estatales claves para el objetivo del trabajo. Es decir, haremos un estudio de archivo. Y, finalmente la observación de los resultados de las elecciones generales en los años correspondientes de estudio.

#### **4. RESULTADOS**

En este apartado se trata de explicar y relacionar cómo toda la historia anteriormente explicada ha influido en el declive del bipartidismo, y sigue influyendo actualmente. Para ello nos ayudaremos de datos empíricos basados en las encuestas del CIS recogidos en tablas de elaboración propia que se pueden ver dentro del anexo I:

En primer lugar, el gráfico 1 muestra la importancia que tienen los nacionalismos como problema para España, podemos ver que tiene sobresaltos y que tras excluir el nacionalismo catalán y crear un problema nuevo, esta línea se vuelve mucho más constante y plana, lo que ayuda a concluir que es el nacionalismo que más problema suponía para la población española.

En relación con esto, tenemos el gráfico 2 donde Cataluña ya se convierte en un problema independiente para el CIS, en concreto a partir de febrero de 2016, lo que nos hace ser conscientes de la importancia de este nacionalismo autonómico a nivel nacional. Este gráfico 2 surge como respuesta a los problemas de España, la independencia de Cataluña tomaba un valor tan representativo en el conjunto de nacionalismos que el CIS consideró conveniente ponerla como respuesta individual a partir de febrero de 2016, lo que hace que la tendencia de los nacionalismos (gráfico 1) sea más constante, debido al peso que el independentismo catalán tenía en este conglomerado de nacionalismos.

Como podemos apreciar en dicho gráfico, el problema se hace más consistente en octubre y noviembre del 2017 junto a noviembre de 2019. No es casualidad que la gente esté muy preocupada por este independentismo a finales de 2017, debemos ser conscientes de que con Carles Puigdemont al poder se suceden actos consecutivos y de gran interés para toda España, causando grandes momentos de tensión antes mencionados en el punto 2.2.1.

Y, por último, el gráfico 3 de organización del voto donde se puede ver claramente el paso del bipartidismo a esa irrupción de partidos políticos nuevos. Aunque sigan destacando PP y PSOE, se hace ahora necesaria la colaboración con partidos de diferente índole ideológica.

Además de evidencia empírica, se han extraído datos mediante informes de archivo representados en las tablas que encontramos en los anexos sobre las características e historia de los partidos políticos que han sido protagonistas en las últimas elecciones generales, las cuales nos confirman que llevan un recorrido de lucha por ser reconocidos y que este año muchos de los partidos nacionalistas han llegado a estar en el gobierno.

Tras estos datos e información recogida se ve claramente el debilitamiento del bipartidismo PP – PSOE a causa tanto de los nuevos partidos como Podemos, Ciudadanos y Vox como de los partidos nacionalistas autonómicos.

## 5. CONCLUSIONES

Respondiendo al objetivo general que motivaba este trabajo, se puede concluir que el fin del bipartidismo está fuertemente influenciado tanto por el desgaste de los dos partidos clave en la historia de España, PP y PSOE, como por el resurgir de estos nacionalismos autonómicos. En concreto el catalán que, aunque nunca llegue a conseguir que Cataluña se haga un estado en forma de república segregado de España, sí que debilita a los partidos que han intentado frenar el tema como es el caso del PP en estos últimos años. Además, el efecto de este movimiento también fomenta el auge de partidos como Ciudadanos o Vox, en contraposición, que parecen satisfacer al resto de catalanes buscando como lema la unidad de España.

No obstante, la identidad nacional española todavía en el siglo XXI experimenta agudos problemas de legitimación simbólica. Ni la bandera bicolor, ni el himno, la *Marcha Real*, han conseguido suscitar una adhesión sentimental semejante a la que despiertan en otros países y los límites políticos que le han puesto los nacionalismos autonómicos al crear éstos sus propios lemas, banderas e himnos parece que por fin han despertado a la España más conservadora de la nación para volver a hacer uso de la simbología española y sentirse *patriota*. Por tanto, los nacionalismos autonómicos han causado efecto rebote, partidos como Vox o Ciudadanos han nacido gracias a esa población desencantada tanto con el gobierno PP o con el del PSOE como con los partidos nacionalistas autonómicos que a veces resultan muy radicales.

Otro dato a destacar es que el nacionalismo no deja de ser una respuesta al sistema de gobierno que tiene España, muchas veces ya no sólo es cuestión de sentimientos de inferioridad, o falta de empatía de España frente a esa comunidad sino de ver la falta de competencias del gobierno y no querer ser gobernado por ellos. Los casos de corrupción, la gran crisis económica que soportaba el país, las altísimas cifras de paro, la precariedad laboral... Es lo que hizo que aparecieran formaciones como “Indignados” y “Democracia Real ya” reclamando un cambio político y social el 15M de 2011.

El pueblo ya no cree en la política bipartidista porque no se ve representado en ella y busca en los partidos nacionalistas autonómicos una respuesta, porque consideran que están más cerca de sus problemas al pertenecer a su propia comunidad.

De esta forma, cada vez se hace más necesario la colaboración entre estos partidos independentistas con los nacionales como podemos ver ahora mismo en nuestro gobierno. Este hecho va a jugar un papel clave en la política nacional, catalana y vasca, al haber llegado al congreso, ya que las posturas que tomen cada una de las partes con la otra influirán en los resultados electorales locales y estatales, lo que va a condicionar mucho sus posicionamientos haciendo posible que asistamos a cambios notables en los discursos políticos que veníamos escuchando los últimos años, sobre todo por parte del PSOE quien ahora se encuentra en el punto de mira.

Obviamente, no se puede hablar de un claro fin del bipartidismo, pero bien es cierto que se augura que cada vez sea más la necesidad de formar coaliciones en las que estén implicados uno o varios partidos nacionalistas autonómicos y aprovechen para, a cambio de aceptar a dicha coalición, conseguir beneficios para su comunidad autónoma.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

NÚÑEZ SEIXAS, XOSÉ M. (2020): *Suspiros de España*. Crítica, Barcelona.

PEIRÓ ARROYO, ANTONIO (1996): *Orígenes del nacionalismo aragonés (1908-1923)*. Edizións de l'Astral, Zaragoza.

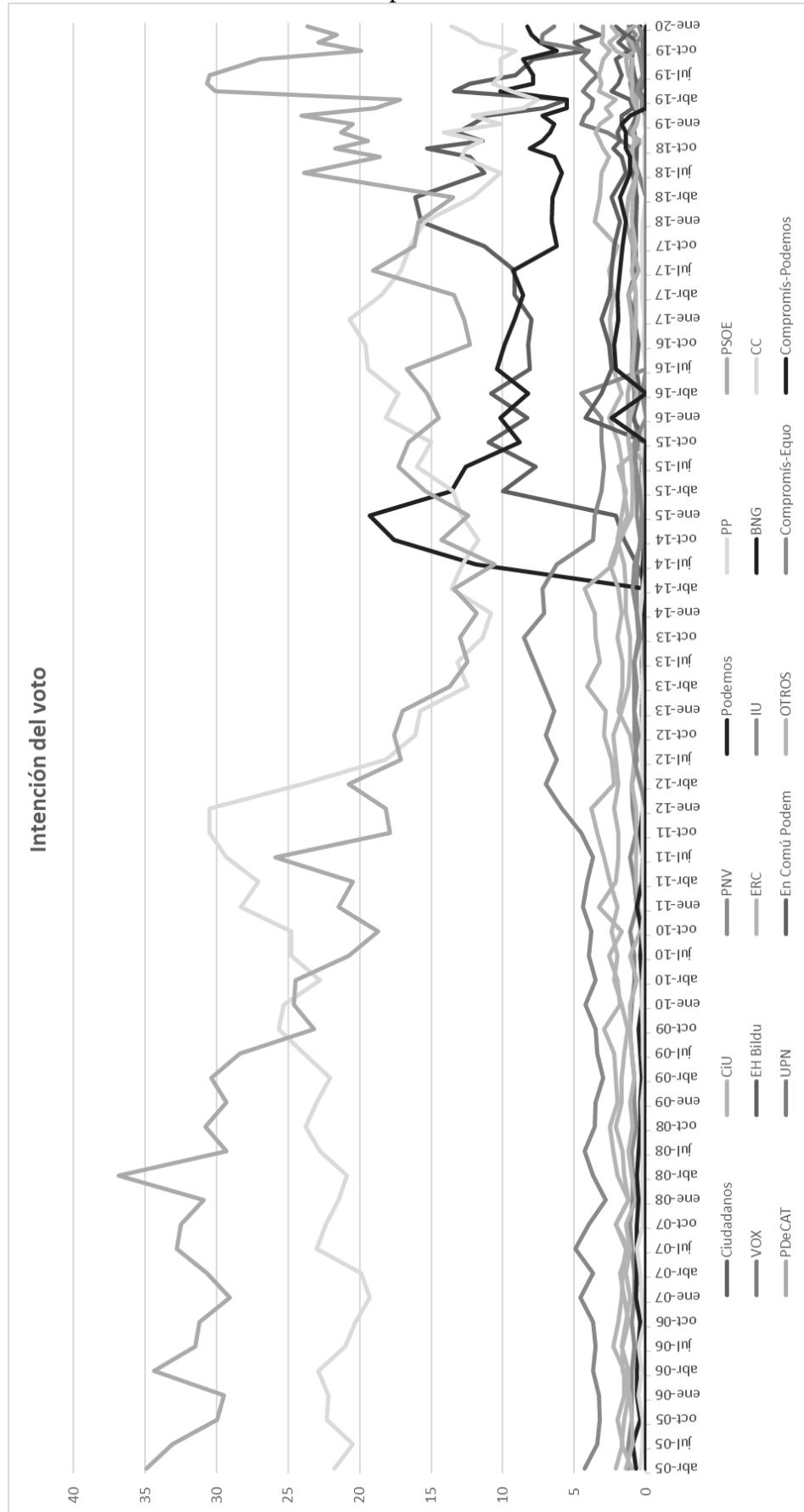
ANTÓN MELLÓN, JOAN/ TORRENS, XAVIER. (2016): Ideologías y movimientos políticos contemporáneos. Tecnos, Madrid.

SIRERA, DANIEL (2008): Tan catalán como tú. Ediciones Martínez Roca, Madrid.

# **ANEXO I**

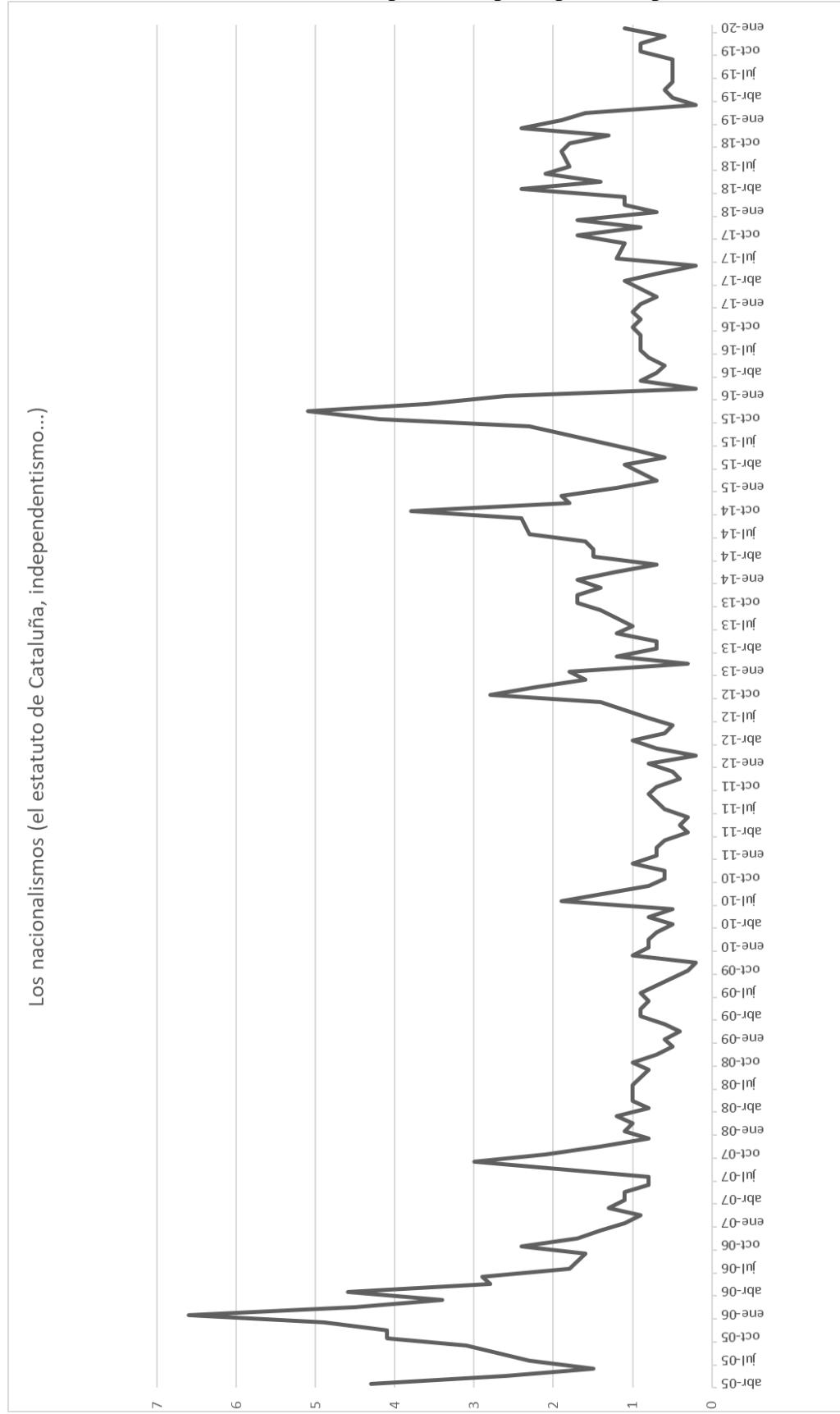
## **Gráficos y tablas informativas**

Gráfico 1. Intención del voto en España



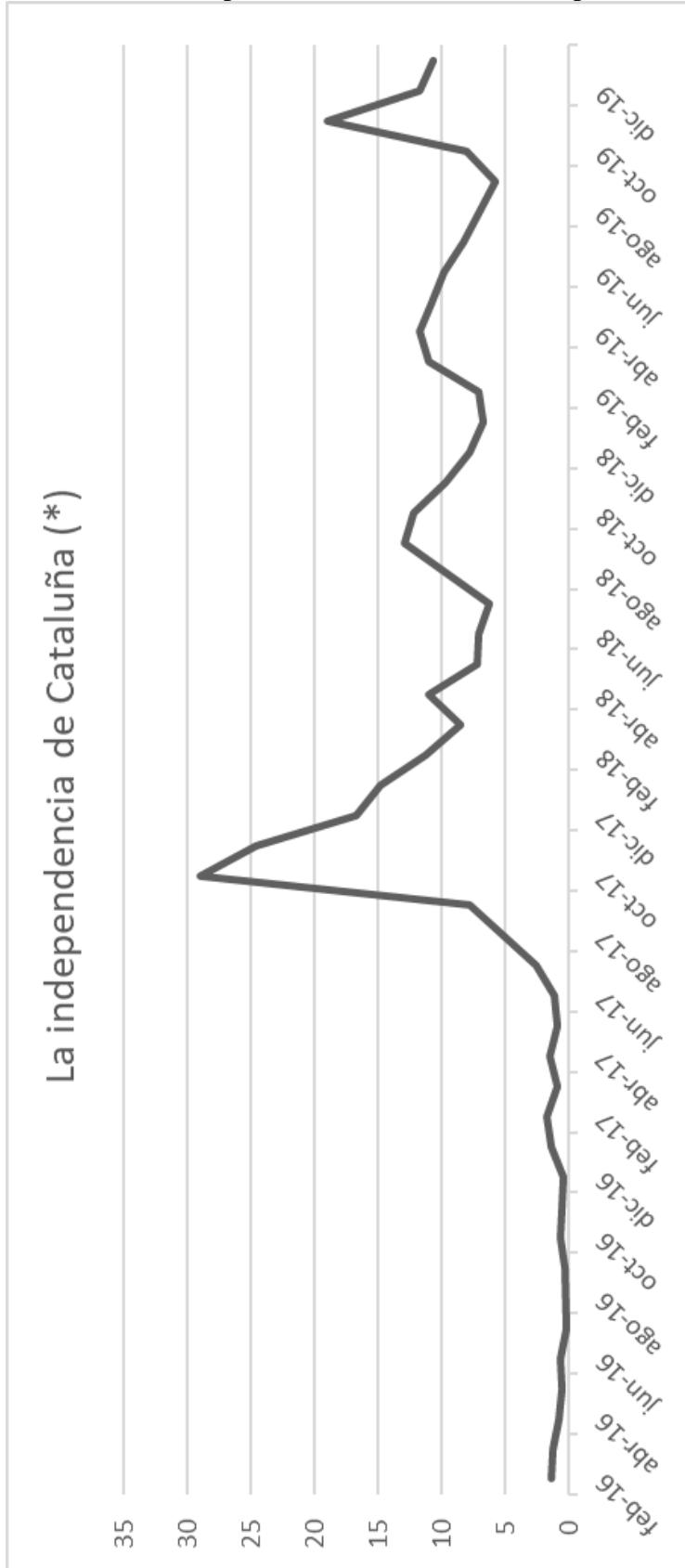
Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Gráfico 2. Los nacionalismos como problema principal de España.



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Gráfico 3. La independencia de Cataluña como problema principal de España.



Fuente: Elaboración propia con datos del CIS.

Tabla 1. Partidos no nacionalistas. Historia y características.

	<b>Año de creación</b>	<b>Ideología</b>	<b>% de votos *</b>
<b>Partido Popular (PP) – Pablo Casado</b>	Fundado el 20 de enero de 1989 para sustituir la antigua Alianza Popular (AP) liderada por antiguos dirigentes del franquismo	Derecha política – conservador liberal (elementos de democracia cristiana y españolismo conservador que defiende el modelo de las autonomías de la Constitución de 1978 y la monarquía)	20,82 %
<b>Partido Socialista Obrero Español (PSOE) – Pedro Sánchez</b>	Fundado el 2 de mayo 1879 segundo partido socialista y obrero que se fundó en el mundo	Izquierda política – Socialdemocracia Durante años se definió como un partido de clase obrera, socialista y marxista hasta el Congreso Extraordinario de 1979 en el que abandonó el marxismo. Actualmente socio liberal, o bien liberal-progresista.	28 %
<b>Ciudadanos (Cs) – Inés Arrimadas</b>	Fundado el 1 de junio de 2006	Centro – Izquierda no nacionalista (constitucionalista, progresista, aconfesional)	6,79%
<b>Podemos – Pablo Iglesias</b>	Fundado el 11 de marzo de 2014	Izquierda – Extrema Izquierda anticapitalista (igualdad, reparto de riqueza, comunismo, republicanismo)	12,84% coalición con Izquierda Unida a nivel estatal
<b>VOX – Santiago Abascal</b>	Fundación el 17 de diciembre de 2013 pero, no se presentó ante los medios de comunicación hasta el 16 de enero de 2014.	Derecha – Extrema derecha (neoliberal, conservador)	15,09%

- En las últimas elecciones

<b>Hitos relevantes</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gana por primera vez José María Aznar en las elecciones generales de 1996 (coalición con CiU, PNV y CC)</li> <li>• Hitos relevantes durante la legislatura de Aznar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Privatización de empresas</li> <li>- Eliminación del servicio militar obligatorio</li> <li>- Regulación de la inmigración</li> <li>- Política antiterrorista con PSOE tras romper el PP los pactos con PNV.</li> </ul> </li> <li>• Con Rajoy se vio una oposición muy dura con el PSOE debido a los estatutos de autonomía y el diálogo político con ETA con Zapatero al poder</li> <li>• Legislatura de Rajoy de 2011 a 2018 hasta la moción de censura por corrupción llevada a cabo gracias al PSOE</li> <li>• Casos de corrupción como Bankia, Blesa, Bárcenas, Fabra, Gürtel o Lezo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Su fundador Pablo Iglesias Possé fue también fundador de la UGT, sindicato íntimamente unido al PSOE (hasta la década de 1880 la sindicación a UGT suponía la afiliación al PSOE y viceversa)</li> <li>• Se adhirió a la II Internacional y a la III</li> <li>• Primera representación parlamentaria el 8 de mayo de 1910 con la Conjunción Republicano – Socialista</li> <li>• Revolución de 1934 junto con la UGT</li> <li>• Participación en Código de Trabajo (1926) tanto PSOE como UGT</li> <li>• Participación en el Frente Popular 1935</li> <li>• Actividad limitada durante el franquismo</li> <li>• Gobernó consecutivamente casi 14 años (Felipe González) donde cabe destacar la política liberalizadora para desmantelar el peso del estado franquista o la culminación de la entrada de España en la CEE.</li> <li>• Al final del gobierno de Felipe González casos de corrupción como Banesto, KIO, Filesa, o el terrorismo de estado (GAL)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nació a partir de la plataforma cívica Ciutadans de Catalunya (impulsar la constitución de una nueva fuerza política de ámbito catalán)</li> <li>• Pasó a denominarse Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en castellano, con el fin de reafirmar que su ámbito de actuación es el de toda España.</li> <li>• Primeras elecciones al parlamento de Cataluña en 2006.</li> <li>• Confrontación con los partidos independentistas catalanes.</li> <li>• Declive del partido tras su líder anterior Albert Rivera negarse a coalición con el PSOE el 28 A 2019</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El origen de Podemos se encuentra en el manifiesto Mover ficha: convertir la indignación en cambio político articulado por el partido Izquierda Anticapitalista.</li> <li>• Dudas desmentidas sobre recibir financiación por el gobierno de Venezuela.</li> <li>• Sus primeras elecciones fueron las del parlamento europeo en 2014.</li> <li>• Auge mediático del líder del partido: Chester, Salvados, La Sexta Noche, y Twitter.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Febrero 2015 el partido Derecha Navarra y Española se integró en Vox, pasando a denominarse Vox Navarra.</li> <li>• Simbología española.</li> <li>• Javier Ortega Smith ejerció como letrado de la acusación en el proceso judicial abierto a raíz del referéndum unilateral de independencia de Cataluña (juicio del procés)</li> <li>• Antiguos colaboradores en la Fundación para la Defensa de la Nación Española (DENAES)</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia mediante informes de archivo.

Tabla 2. Partidos nacionalistas. Historia y características.

	<b>Año de creación</b>	<b>Ideología</b>	<b>% de votos *</b>
<b>Bloque Nacionalista Gallego (BNG) – Ana Pontón</b>	Fundado en 1982 y caracterizado por su cofundador Unión do Povo Galego (UPG).	Nacionalismo gallego de izquierdas, independentismo gallego con ideología marxista-comunista.	0,5%
<b>Chunta Aragonesista (CHA) – Joaquín Palacín Eltoro</b>	Fundada el 29 de junio de 1986 tras la unión de diversas asociaciones culturales, sociales, pacifistas y nacionalistas aragonesas para crear un nuevo partido político.	Nacionalista y socialdemócrata caracterizado por corrientes feministas, humanistas y ecopacifistas.	0,01%
<b>Partido Nacionalista Vasco (PNV) – Andoni Ortuzar</b>	Fundado en 1895 por Sabino Arana, es el segundo partido político más antiguo surgido en España que existe en la actualidad, tras el Partido Socialista Obrero Español (PSOE).	Nacionalista vasco, liberal y demócrata cristiano, que se sitúa en el centro del espectro político.	1,57%
<b>Euskal Herria Bildu (EH Bildu) - Arnaldo Otegi</b>	Fue fundado el 10 de junio de 2012 como una coalición de los partidos políticos Sortu, Eusko Alkartasuna, Aralar (disuelto en 2017) y Alternatiba, además de candidatos independientes. En 2014 se inscribió como partido en el Ministerio del Interior de España.	Nacionalista e independentista vasco que se sitúa entre la izquierda y la extrema izquierda del espectro político. Es el principal partido político de la izquierda abertzale en España.	1,15%

<b>Esquerra Republicana de Catalunya- Sobiranistes (ERC Sobiranistes) – Oriol Junqueras</b>	Fundado por Jaume Aiguader en la Conferència d'Esquerres Catalanes en Barcelona el 19 de marzo de 1931, resultado de la unión del Partit Republicà Català de Lluís Companys, Estat Català de Francesc Macià y el grupo L'Opinió (que debe su nombre al del semanario homónimo) de Joan Lluhí.	Nacionalista e independentista catalán de izquierdas, aunque históricamente se sitúa al margen de los partidos de izquierdas de origen sindical y filiación socialista o marxista. Su ideología puede resumirse en: republicanismo y socialdemocracia con un modelo de estado que englobaría todos los territorios de cultura catalana (las actuales comunidades autónomas de Cataluña, la Comunidad Valenciana e Islas Baleares, una franja del territorio de Aragón fronteriza con Cataluña y de habla catalana (la llamada Franja de Poniente) y la denominada Cataluña Norte (el departamento de los Pirineos Orientales, en Francia)	3,61%
<b>Candidatura d'Unitat Popular (CUP) – Carles Riera</b>	En 1987 se inscribe la CUP como agrupación de electores en tres municipios, siendo la marca de gentes del Moviment d'Esquerra Nacionalista (MEN) y del Moviment de Defensa de la Terra (MDT) para presentarse en las elecciones municipales.	Independentista catalán de izquierda (feminismo, republicanismo anticapitalista, se opone al centralismo de Barcelona, no reconoce al Estado Español ni a la monarquía y «su programa combate activamente el patriarcalismo y el envenenamiento del territorio»...), defensor de la construcción política de los llamados «Países Catalanes», y adscrita ideológicamente a la Esquerra Independentista. Defiende la salida de una hipotética Cataluña independiente tanto de la Unión Europea como de la OTAN.	1,01%

<b>Junts per Catalunya (JxCat) - Laia Canet Sarri (Carles Puigdemont)</b>	Nació como una candidatura electoral independentista que se presentó a las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2017 configurada como una coalición electoral entre el Partit Demòcrata Europeu Català (PDeCAT) y Convergència Democràtica de Catalunya (CDC), en cuyas listas se incluyeron también independientes. La candidatura fue liderada por Carles Puigdemont.	Nacionalista e independentista catalán de centro político caracterizado por el europeísmo y el personalismo político liderado por Carles Puigdemont.	2,19%
---	--	--	-------

- En las últimas elecciones

### Hitos relevantes

- Enfoque de frente, no de “coalición” aunque esté formada por varios partidos políticos
- Vuelta al Congreso de los Diputados en las elecciones de noviembre 2019
- Formado por Unión do Povo Galego (UPG), Movemento Galego ao Socialismo (MGS), Frente Obreira Galega (FOGA), y el colectivo Abrente-Esquerda Democrática Galega
- En 1988 se creó la organización juvenil del BNG, Galiza Nova. Es miembro de la EFAY, juventudes de la Alianza Libre Europea
- Su principal ámbito territorial se circscribe a la comunidad autónoma de Galicia, aunque se ha presentado a las elecciones generales españolas ininterrumpidamente desde 1986 y a las elecciones al parlamento europeo desde 1987, en solitario o en coalición con otros partidos
- En 1986 el BNG hizo campaña por el «no» a la OTAN
- La escisión de UPG, PCLN (que después formaría el Frente Popular Galega), fue expulsado del BNG por apoyar a Herri Batasuna
- La Asambleya Nazional (Asamblea Nacional) es el órgano supremo de representación y decisión de CHA. Establece sus líneas políticas, sus programas y principios, elige a los miembros de la Maya de Pleitos (“tribunal supremo” de interpretación los estatutos), a los del Comité Nacional y al presidente de CHA. Tiene además la potestad de modificar los estatutos y el reglamento de la organización. Está compuesta por delegados (al menos uno por cada organización comarcal – Ligallo de Redolada) y se reúne cada tres años.
- Inicialmente, Unión Aragonesista-Chunta Aragonesista (UA-CHA)
- Reforma del estatuto para conseguir mayores cotas de autogobierno (el 23 de abril en Zaragoza en 1992 y 1993 y el 15 de noviembre de 1992 en Madrid ante el Congreso de los Diputados), en las que CHA participa activamente, a pesar de no tener representación parlamentaria, al formar parte de la Mesa de Partidos convocante de las manifestaciones. El 29 de enero de 1993, CHA realizó el primer "cruce del Ebro", atravesando el río a pie en el centro de Zaragoza, como expresión reivindicativa frente al proyecto de trasvase del Ebro que defendía entonces el ministro socialista Josep Borrell
- En diciembre de 1998 se creó la Fundación Gaspar Torrente para la Investigación y Desarrollo del Aragonesismo.
- Las elecciones generales del 14 de marzo de 2004 supusieron el sostenimiento electoral de CHA, que logró revalidar el escaño de José Antonio Labordeta. El diputado de CHA apoyó la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero para que constituyera un gobierno progresista que derogara el trasvase del Ebro, aumentara las inversiones en Aragón, realizara un giro a la izquierda en políticas sociales y mejorara el autogobierno aragonés.
- Organización juvenil Choventú Aragonesista.

- En un principio el partido sólo tendría implantación en la ciudad Bilbao, donde se editaba su periódico oficial: *Bizkaitarra*.
- El PNV ha condenado cada atentado de ETA y de otros grupos terroristas. Ha sido víctima de ataques por parte de ETA y la izquierda abertzale radical, aunque nunca ha sido objeto de un atentado terrorista.
- El PNV tiene una estructura que funciona a tres niveles: municipal, regional o territorial y nacional, separando su representación pública de sus organismos internos. El órgano ejecutivo del PNV es el *Euzkadi Buru Batzar* (EBB)
- En 1908 el PNV obtendría el primer diputado por Guipúzcoa; no obstante, es en las elecciones a las diputaciones de 1917 cuando el partido consigue la Diputación de Vizcaya y alcanza mayor implantación en Álava, Guipúzcoa y Navarra, y el partido crea sus medios provinciales de difusión "Arabarria", "Bizkaitarra", "Gipuzkoarra" y "Napartarra", creando a su vez diversos estatutos.
- En 1911 el PNV crea su propio sindicato, *Solidaridad de Obreros Vascos* para apartar a los sindicatos socialistas de los obreros nacionalistas
- Escisiones del partido en 1910 el Partido Nacionalista Liberal Vasco y en 1911 el Partido Republicano Nacionalista Vasco, que se consideran los antecesores de Acción Nacionalista Vasca fundado en 1930.
- El PNV a llamarse temporalmente desde 1916 Comunión Nacionalista Vasca (CNV).
- Cuenta con sección joven *Aberri* y sección femenina "Emakume Abertzale Batza".
- Se elaboró por parte de la Sociedad de Estudios Vascos desde el 8 de mayo de 1931 un proyecto de Estatuto provincial que sería denominado proyecto Estatuto de Estella o Estatuto Vasco-Navarro, no aprobado.
- En las elecciones de 1936 se impuso el Frente Popular y se efectuó la aprobación del Estatuto ya iniciada la guerra, nombrándose primer *lendakari* a José Antonio Aguirre, siendo éste un periodo breve (1936-37) pero clave en la historia del PNV.
- Tras el levantamiento, José Aguerre Santesteban, presidente del PNV navarro (denominado *Napar Buru Batzar*), y algunos de sus principales dirigentes fueron encarcelados, en tanto que otros se unían a los sublevados, y los falangistas ocuparon la sede del partido y sus rotativas en las que se editaba el periódico del PNV "La Voz de Navarra" para editar el primer periódico de los sublevados "Arriba España"
- Escisión izquierdista ANV
- las Cortes franquistas aprueban el 18 de noviembre de 1976, por con 425 votos a favor, 59 en contra y 13 abstenciones, el proyecto de Ley para la Reforma Política, que es considerada como el suicidio político del franquismo y que fue aprobada en Referéndum el 15 de diciembre de 1976 por con una participación del 78 % del censo y un 94 % de votos a favor, con solo 2,5 % de votos en contra (los del "búnker")
- En mayo de 1977, el PNV junto con PSOE, ESEI, PCE, DCV y ANV se comprometieron a elaborar un Proyecto de Estatuto Vasco.
- El ritmo de la reforma política, con un hito importante en las elecciones convocadas el 15 de junio de 1977, produjo la separación definitiva entre los partidos democráticos del País Vasco y Navarra (encabezados por el PSOE y el PNV, que seguían manteniendo el gobierno vasco en el exilio) y los sectores nacionalistas radicales de izquierdas agrupados en torno a ETA Militar.
- El comienzo de la guerra civil cierra una de las etapas más importantes en la historia del PNV. Aunque fuese en plena guerra y, por ende, con efectos limitados, se alcanzó un régimen de autonomía, formándose el primer Gobierno vasco. Y todo ello gracias a una sucesión de acuerdos transversales. Por otro lado, se profundiza en la democratización interna.
- En 1988 se constituyó la Fundación Sabino Arana, centrada en el conocimiento de la historia del nacionalismo vasco.
- Entre 1939 y 1979 hay una serie de hitos relevantes en la historia del PNV. El rechazo a los sucesivos intentos de 'frentes nacionales' (con o sin participación de ETA), la introducción del derecho de autodeterminación en la ideología nacionalista (1949) y el mantenimiento del Gobierno de Euzkadi como órgano pluripartidista de representación de los vascos.
- En 1976 llegó el momento del gran balance tras cuatro décadas de dictadura militar. En el debate participaron miembros de diferentes generaciones. En la Asamblea Nacional de Iruña (1977), como había sido tradición en el PNV, apoyó una ponencia política lo suficientemente abierta como para que pudiesen identificarse con el partido las tendencias diversas y, desde luego, integrar a todas las tendencias posibles. De esta forma, EAJ-PNV se convirtió en la primera fuerza política vasca.

- Su actividad radica en las comunidades autónomas españolas del País Vasco y Navarra, además de los municipios del Condado de Treviño y La Puebla de Arganzón (provincia de Burgos)
- La creación de Euskal Herria Bildu (EH Bildu) fue acordada por Eusko Alkartasuna (EA), Aralar, Alternatiba y el sector de la izquierda abertzale afín a Sortu. Tiene como precedentes inmediatos las coaliciones Amaiur, integrada por los mismos miembros y que se presentó a las elecciones generales de 2011, y la anterior Bildu, en la que no participó Aralar y que se presentó a las municipales, forales vascas y autonómicas navarras de ese año.
- Las formaciones que integran la coalición suscribieron un acuerdo estratégico de largo plazo con compromisos referidos a «la consolidación de un escenario de no violencia con garantías y el restablecimiento de los mínimos democráticos», la euskaldunización, la lucha por la igualdad de mujeres y hombres, la defensa de la educación, el ámbito de la juventud, en favor del internacionalismo y en contra del racismo y la xenofobia.
- Además de las formaciones que lo integran, Gorripidea, partido anticapitalista surgido de la disolución de Zutik, también pidió el voto para EH Bildu en las elecciones al Parlamento Vasco de 2012, así como la plataforma Stop Desahucios de Bizkaia, Berdeak-Grupo Verde Euskadi, el Colectivo de Presos Políticos Vascos (EPPK), que agrupa a los presos de ETA y de la izquierda abertzale y otras organizaciones que también pidieron el voto para Amaiur en 2011, como el colectivo Erabaki y Euskal Herriko Komunistak (EHK).
- EH Bildu conformó la coalición Los Pueblos Deciden junto con el BNG, Puyalón, Andecha Astur, ANC y UP para las elecciones al parlamento europeo en 2014. Dicha candidatura le permitió obtener un eurodiputado.
- El 17 de junio de 2017, EH Bildu se refundó en una estructura política permanente para dotarse de órganos propios con capacidad ejecutiva y abrirse a la militancia de personas independientes, dejando atrás la clásica fórmula de coalición de partidos. Arnaldo Otegi fue elegido su coordinador general.

- No sólo presente en Cataluña, sino que está presente en la Comunidad Valenciana, las Islas Baleares y el departamento francés de los Pirineos Orientales.
- ERC propugna la independencia de Cataluña por la vía pacífica. Rechaza la violencia y participa activamente en las instituciones políticas con el objetivo de conseguir por la vía democrática el derecho a la autodeterminación. Participó en la disolución de la banda terrorista Terra Lliure (Ángel Colom), después de lo cual algunos de sus miembros se incorporaron a las filas de ERC.
- De gran relevancia en la II República y tras Franco, además en la guerra civil española, Esquerra siguió participando en la administración de la República y de la Generalidad, colaborando también con el bando republicano.
- El 15 de junio de 1977 se celebran en España las primeras Elecciones Constituyentes tras 36 años de dictadura. ERC todavía no estaba legalizada por ser partido republicano, y no puede presentarse a las elecciones. Los dirigentes se coaligan con el Frente Democrático de Izquierdas, liderado por el también ilegal Partido del Trabajo de España (PTE).
- Partido de relevantes políticos catalanes como Francesc Macià, Lluís Companys o Josep Tarradellas, primero en ser presidente de la Generalitat tras el fin de la dictadura franquista.
- En 1987, ERC se integró en la Coalición por la Europa de los Pueblos con Eusko Alkartasuna y el Partido Nacionalista Galego, obteniendo la coalición unos resultados levemente mejores en Cataluña, (112.107 votos, 3,7% en la comunidad autónoma). La coalición obtuvo un eurodiputado, insuficiente para que el número dos de ERC, pudiese acceder al Parlamento Europeo.
- El 16 de noviembre de 2003, en las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2003, ERC logró 23 representantes, convirtiéndose en el "partido bisagra" que definiría la composición del gobierno, puesto que para obtener la mayoría los otros partidos estaban obligados a pactar con Esquerra. Tras varias semanas en que parecía que cerraría un acuerdo con CiU (partido conservador y nacionalista), finalmente se decantó por un "pacto progresista" (el llamado Pacto del Tinell) con el PSC e ICV-EUiA. ERC entró a formar parte del gobierno tripartito de la Generalidad de Cataluña, presidido por el socialista Pasqual Maragall.
- En 2004 ERC dio apoyo a la investidura de José Luis Rodríguez Zapatero como nuevo presidente del Gobierno español, y dio apoyo al gobierno socialista tanto en las votaciones presupuestarias como en otros asuntos.
- Las conversaciones de Carod Rovira con la banda terrorista ETA debilitaron al partido y éste fue destituido.
- El 30 de septiembre de 2005, el Parlamento de Cataluña aprobó el texto del nuevo proyecto de Estatuto de Cataluña, con los votos a favor de ERC. No obstante, tras las reformas que se le hicieron no les pareció suficiente y ERC votó en contra de su aprobación.
- Manifestación «Som una nació i tenim el dret de decidir» convocada en Barcelona el 18 de febrero de 2006 por la Plataforma por el Derecho a Decidir y respaldada por Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) para oponerse a los cambios introducidos por el Congreso de los Diputados en el proyecto de nuevo Estatuto de Autonomía aprobado por el Parlamento de Cataluña.
- En 2006 nuevo tripartito PSC e ICV, a partir de ahí la caída en votos fue notable.
- En 2011 nombran presidente del partido a Oriol Junqueras, quien sería preso político por próximos actos independentistas.

- La CUP en sus inicios fue una plataforma de coordinación de las candidaturas del independentismo de izquierda radical que se presentaron en diferentes localidades en las elecciones municipales.
- Su precedente inmediato fue la Assemblea Municipal de la Esquerra Independentista (AMEI) fundada en diciembre de 1986 como parte del fallido proceso de confluencia entre el PSAN y su antigua escisión Independentistes dels Països Catalans (IPC) que daría lugar al Moviment de Defensa de la Terra (MDT).
- Entre el año 2000 y el 2002 tuvo lugar el Proceso de Vinaroz, donde se acordó que la acción política se centraría en el ámbito local, renunciando las CUP a presentarse a las elecciones al Parlamento de Cataluña.
- En 2008 se celebró la Asamblea Extraordinaria en Manlleu y allí se dio el paso decisivo de convertir las CUP, en la CUP, es decir, el conjunto de organizaciones locales con una estructura entre ellas muy laxa pasaba a convertirse en un partido político. Se aprobaron unos nuevos estatutos en los que la CUP quedó estructurada en alrededor de cincuenta asambleas locales agrupadas en asambleas territoriales que eran las que elegían al "consejo político", el máximo órgano entre asambleas que debían celebrarse anualmente.
- En las elecciones del Parlamento de Cataluña suelen presentarse como coalición con otros partidos independentistas por ejemplo en 2012 como CUP-Esquerra Alternativa o en las de 2015 como CUP-Crida Constituent.
- En febrero de 2019 el presidente del PDeCAT (David Bonvehí) cambió el nombre al partido y se convirtió en Junts per Catalunya para dar cabida a otras formaciones soberanistas e independientes en sus listas. El partido Acció per la República creado a partir del colectivo de independientes Junts per la República que conformaban parte de JxCat integran la coalición junto al PDeCAT desde 2019 en el contexto de las elecciones generales, municipales y europeas del mismo año.
- Muchos de los cargos de este partido político están actualmente en prisión debido a actos independentistas como Jordi Sánchez, Jordi Turull y Josep Rull
- Junts per Catalunya se presenta a las elecciones al Parlamento Europeo con la candidatura Lliures per Europa (Junts), en coalición con el PDeCAT y CDC en 2019. Sin embargo, el 29 de abril de 2019 los candidatos presentados fueron excluidos por la Junta Electoral Central, atendiendo a los recursos presentados por el Partido Popular y Ciudadanos, al estar procesados en rebeldía en la causa del proceso independentista. Fueron provisionalmente substituidos y finalmente, el 9 de mayo, un día antes del inicio de la campaña electoral, la Junta Electoral Central proclamó como candidatos a Puigdemont, Comín y Ponsatí tras no apreciar el Tribunal Supremo causas suficientes y no acceder a trámite el Tribunal Supremo.

Fuente: Elaboración propia mediante informes de archivo.

